



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CAMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUN 2020	
Recibido.....	11:49.....Ho.
Exp. N°.....	38903.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del organismo que corresponda, informe lo siguiente con respecto a la situación de conflicto que existiría con los trabajadores del Acuario del Río Paraná de la Ciudad de Rosario, a saber:

- a) Informe cuantas personas componían la planta de personal (entre personal contratado y permanente) afectado a la atención del Acuario del Río Paraná al mes de Mayo de 2019.
- b) Informe cuantas personas componen actualmente la planta de personal (entre contratados y permanentes) afectados a la atención del Acuario del Río Paraná al día de la fecha.
- c) Informe que cantidad de personal debiera tener el acuario del Río Paraná para garantizar su correcto servicio a la comunidad.
- d) Informe si se han decidido desde el Estado Provincial, criterios específicos en relación al mantenimiento y al correcto funcionamiento del acuario. Puntualmente informe si el adecuado funcionamiento y mantenimiento del acuario del Río Paraná está garantizado y si constituye hoy prioridad para el Estado Provincial.
- e) Informe que tesitura se adoptará con respecto a la continuidad y restitución a sus labores de los trabajadores afectados al acuario.
- f) Informe del avance de las conversaciones entre el área provincial competente, con los trabajadores del acuario en conflicto.
- g) Informe si desde el Estado Provincial se han constituido canales de diálogo adecuados con los trabajadores de manera tal de dar respuesta oportuna a los reclamos planteados.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la Ciudad de Rosario se encuentra emplazado un importante Centro de Investigación, Científico y Educativo relacionado con el ecosistema del Río Paraná y las Islas.

Nos referimos concretamente al Acuario del Río Paraná.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según definiciones que aporta la misma página web oficial¹, el Centro Científico, Tecnológico y Educativo "Acuario del Río Paraná", es una importante iniciativa pública del Gobierno de la Provincia de Santa Fe para la conservación ambiental y el aprovechamiento sustentable de uno de los recursos de agua dulce más importantes y biodiversos del planeta: el Río Paraná.

Constituye un Centro multifunción, único en su tipo en Argentina y Latinoamérica, donde se entrelazan de manera innovadora la educación, la ciencia, el ambiente y la biodiversidad, con la comunidad.

Con el Acuario del Río Paraná la provincia de Santa Fe pone en valor sus 800 kilómetros de costa ribereña.

El espacio cuenta con una Sala de Acuarios que constituye el Área Educativa. En 1.000 metros cuadrados de superficie cientos de especies de peces habitan en 10 peceras que representan diferentes ambientes del Río Paraná y su humedal.

Con una moderna y avanzada tecnología, la Sala de Acuarios y los Laboratorios dan soporte a los sistemas de vida de los peces que a través del tratamiento y control de más de 250.000 litros de agua aseguran las condiciones de sanidad y bienestar animal necesarias.

El Área Científica se coordina a través del Laboratorio Mixto de Biotecnología Acuática (LMBA) dedicado a estudios de peces del Río Paraná y su ecosistema, principalmente en genética y genómica de peces.

El LMBA tiene entre sus objetivos principales la generación y divulgación de conocimiento científico, la capacitación y formación de recursos humanos, el desarrollo de tecnología, la prestación de servicios tecnológicos, así como la realización de proyectos de extensión a la comunidad y de divulgación científica en torno a los recursos acuáticos del río Paraná.

Se encuentra emplazado en la Planta Baja del edificio y representa una posta clave para la divulgación del rol de la ciencia y la tecnología en la conservación.

¹ <http://www.acuariodelrioparana.gob.ar/el-centro/>



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En este Laboratorio de doble dependencia, a través de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Gobierno de la provincia Santa Fe, participan investigadores de ambas instituciones y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

El Laboratorio Mixto de Biotecnología Acuática es un referente regional conformando un denso entramado de instituciones educativas, productivas y sociales en diversas áreas de conocimiento. Integra diversas redes a nivel internacional a través de proyectos de intercambio científico con centros de Uruguay, Brasil, México, España, Alemania y Estados Unidos, entre otros.

El imponente lugar cuenta además con un Parque Autóctono y un Puerto de pescadores.

Como puede verse, se trata de un importante espacio que debe ser defendido por sus invalores aportes a la educación, a la ciencia y la colaboración social.

No obstante la importancia regional que posee este centro para la ciencia y la educación, lo cierto es que desde las redes sociales², se está denunciando una suerte de lento desmantelamiento de todo el sitio, lo cual resulta más que preocupante.

En efecto, los trabajadores del Acuario del Río Paraná denunciaron por redes sociales que el mismo está siendo desmantelado, y que buena parte de sus trabajadores fueron desvinculados, mientras que los que siguen lo hacen en condiciones laborales precarias e irregulares.

La situación trascendió a algunos medios periodísticos³ que se encargaron de reproducir la preocupación de los trabajadores.

²<https://m.facebook.com/trabajadoresdelacuario/photos/a.104957971252675/104967407918398/?type=3&source=48&ref=bookmarks>

³ https://viapais.com.ar/rosario/1804019-trabajadores-del-acuario-denuncian-que-los-estan-desmantelando/?utm_medium=fb_viarosario&utm_campaign=Echobox&utm_source=Facebook&fbclid=IwAR2tFIF4LDJrliCdzjHNbVBd_PfH9BFGAijYhNIHArwtB78x3Ewk3sPDI_fU#Echobox=1591486116



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En las publicaciones, y siempre de acuerdo a lo relatado por los trabajadores, se da cuenta de que originalmente el Acuario contaba con 50 trabajadores, pero hacia finales del 2019 había sólo 27. Ninguno de ellos estaba en planta permanente, todos revestían como monotributistas, y algunos facturaban menos de \$15000 pesos por mes.

Actualmente sólo quedarían trabajando el 41% de ellos, es decir el 17% respecto a los originales, dos empleados renunciaron y diez contratos se vencieron y aún no se han renovado, más allá de las promesas y los trámites iniciados.

Los trabajadores destacaron que las nuevas autoridades nunca cumplieron las promesas de continuidad laboral y mejora en las condiciones, y de hecho prácticamente no tuvieron comunicación. Denunciaron que al personal que nunca tuvo contrato, de un día para el otro se le prohibió el ingreso sin diálogo, sin considerar antigüedad y se le adeudan los pagos de las últimas horas trabajadas, mientras que al resto se le paga con un mes de retraso.

Por otra parte, y en cuanto al estado en sí mismo de las instalaciones, los trabajadores denuncian que el personal afectado a tareas de mantenimiento y bienestar animal es mínimo. Existen retrasos en los pagos a la empresa de limpieza y faltan insumos de higiene. Tampoco se están reponiendo los insumos de trabajo necesarios para el mantenimiento, lo cual complica día a día las tareas.

La situación aparentemente se agravaría por la falta de respuestas e interlocutores, siendo que los trabajadores exigen respuestas a sus reclamos, continuidad y regularización de sus diferentes situaciones laborales.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Ariel E. Bermúdez

Diputado Provincial